

La Voz de Alicante

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Alicante, un mes, 1'25 pesetas.
Trimestre, 4'25.
Número suelto, 5 céntimos

Lunes 4 de Diciembre de 1905

DOS EDICIONES DIARIAS

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

REDACCION Y ADMINISTRACION

SAN FERNANDO, 34, BAJO

La correspondencia al Administrador

Teléfono n.º 104

Apartado n.º 28

N.º 14

Diario de un reporter

Teniamos poco con los extraordinarios fenómenos que la política nos suministra cada quince días, gracias a los maravillosos manejos del gran taumaturgo del ardo liberal Sidi Montero Ríos, y de pronto llegan los periódicos anunciando la aparición de un fantasma en Argel, acompañado de una porción de detalles espantosos.

Como todos estos *camarás*, el del fantasma de Argel llega revestido de testimonios de garantía, que al más listo se la *República*.

El señor general Noel y su esposa, el sabio profesor Carlos Richel, el honorable rentista monsieur Pâtégrosse y una porción más de respetables señores y señoras, testifican la veracidad de los informes que acerca del fantasma publica *Le Matin* de París.

El mamarracho fue visto, tocado, oído, fotografiado, interrogado y zarandeado por todos los concurrentes a la interesante velada. En una de las sesiones el fantasma se desvaneció y recurrió del suelo a varios metros del sitio en que había desaparecido. Hay más: el fantasma dijo que se llamó Bien-Boa; que fue soltero, murió a los 54 años, vivió en la India y ejerció de sacerdote y de fakir en una pagoda del territorio de Lahore.

No se puede ser más explícito ni embustero, en clase de fantasma. Lo peor de esto es que según cuenta *Le Matin*, la aparición del fantasma ha producido gran interés en *la Ciencia* y algunas revistas científicas como *Annales des Sciences Psychiques* y *Revue scientifique et morale du spiritisme* anuncian la aparición de trabajos serios y concienzudos.

Menuda seriedad y menuda conciencia las de las tales revistas científicas. Con esto acabarán de perder la cholla todos los discípulos del mentecato Allan Kardec y se volverán locos de remate media docena de los más entusiastas... por el mambrismo. Poco se pierde, es verdad, pero siempre es doloroso ver con cuánta facilidad se chifla la gente por la insignificante bobería y alucinación.

Bien-Boa ó el fantasma Bien-Boa, dijo para revelación final, que se proponía ir a París un día de estos. Por lo visto los fantasmas viajan como los comisionistas de comercio, anunciando previamente su llegada a la clientela. Tal vez el bueno de Bien-Boa esté ahora haciendo la maleta para tomar el paquebot de Marsella. Feliz viaje y que caigan muchos imbéciles en el negocio.

DOCUMENTO PARLAMENTARIO

DISCURSO

DE D. JUAN VAZQUEZ DE MELLA

SESION DEL CONGRESO de 29 de Noviembre de 1905

Por el regionalismo en Castilla

El Sr. VAZQUEZ DE MELLA. Señores diputados, bien podía creer que, por propia voluntad, sino por un deber que pesa sobre ella, me levanto en estos momentos a dirigiros la palabra; y ciertamente que no habrá en la Cámara quien pueda acusarme a mí de prodigarla. Casi siete años ausente de este Parlamento, por falta de requerimientos de mis electores, que me ofrecieron el acta repetidamente, sino por propia voluntad, he permanecido en la legislatura pasada, en

parte por el estado de mi salud, y sólo ahora que veo atacados con gran descomodamiento asuntos que a mí me interesan sobremanera y que me dan cierta significación y algún relieve, que por ser político, el de ser defensor entusiasta y convencido de las ideas regionalistas; yo he visto en este debate tratarlas con aquel desconocimiento, que con mucha razón echaba en cara, no a todos, a algunos de los que han tomado parte en él, incluso de los que se sientan en el banco azul, mi querido amigo el Sr. Azcárate, no he querido permanecer silencioso, cuando se va a tratar una cuestión como es la suspensión de las garantías en Barcelona, que entraña en sí un gravísimo problema.

Yo soy regionalista, entusiasta; he defendido el regionalismo, no sólo en las principales ciudades de Cataluña, sino en las castellanas, y soy tan español, que consideraría injuria tener que hacer aquí una profesión de españolismo.

Defendí y elogí, ante muchedumbres catalanas, no ya a España, a Castilla, lo grande, no protestas, sino asentimiento entusiasta y unánime de públicos compuestos en su inmensa mayoría de regionalistas y catalanistas, y hasta socialistas en la ilustre ciudad de Barcelona, y a protestas, repito, escuchando su aplauso fraternal, les he dicho que esa Castilla, que por algunos se consideraba opresora de España por estar más cerca del Poder central, era la más oprimida; que con sus ciudades, antes florecientes, ahora tristes y desoladas, abandonadas, que recuerdan con sus expiendidos monumentos preteritas grandezas, que las hacen parecer como relicarios rotos por la mano despiadada del tiempo en medio de la plúvica abrasada de sus campos, donde una brisa perezosa, como el aliento de un cuerpo fatigado, agita sus misiones, que ondean como las aguas de un lago, y que al verlas salpicadas de rojas amapolas parecen gotas de sangre que no han podido borrar los siglos de la que ha derramado prodigamente por todos, y que no merecía ya execración ninguna, sino el amor de todas las regiones españolas, que aumenta su misma desventura. (Aplausos).

Y eaó que he dicho yo en Cataluña, lo dije también, sin protesta alguna, antes con su aplauso, en sentido opuesto, en Castilla, en Valladolid, en Zamora, en León, en Palencia, en Burgos, en sus tertulias y reuniones populares, afirmando, entre aclamaciones sinceras, que esa Cataluña ilustre es el orgullo de España, es una raza verdaderamente gloriosa, que ha contribuido con su ser a nuestra grandeza nacional.

Grandezas de Cataluña

Cuando aquí se trata de poner en antagonismo a Cataluña y a España, que absurdo parece que se ignora la historia de España y que no se quiere recordar la grandeza de la de Cataluña, que puede figurar como primogénita, entre las que se extienden por las orillas del Mediterráneo.

Pues que, señores, sin la tradición catalana, si lo que ella incorporó a la Monarquía aragonesa, ¿hubiera antes Gonzalo de Córdoba a Nápoles, si antes no hubiese ido Alfonso V y Pedro III a Catania y a Palermo? ¿Hubiéramos luchado con los angevinos y extendido nuestra dominación por el Milanesado? ¿Hubiéramos luchado y vencido en París? ¿Hubiéramos tenido el duelo a muerte, que no era de dos reyes ni de dos dinastías, sino de dos pueblos que representaban intereses diferentes en el siglo XVI, entre Carlos V y Francisco I?

No tendríamos que arrancar una parte de nuestra historia nacional del siglo XVI, tendríamos que arrancar la dominación

del Mediterráneo, que se debió a la cooperación de la historia catalana, a la nuestra general, sin el concurso de ese pueblo ilustre tendríamos hasta que arrancar el recuerdo llameante de Gerona y el tesón heroico de los soldados del Bruch, y no podríamos comprender ni siquiera la guerra de la independencia en los comienzos del siglo pasado. (Muy bien).

La historia de Cataluña, como la de todas las regiones de España, tiene dos partes: una primitiva, particular, que responde al modo de ser, que marca cada región, el tiempo, que sella su personalidad tradicional; una historia sagrada que nosotros debemos respetar, y amar, no sólo en lo que se refiere a la región en que nacimos, sino a todas las demás regiones peninsulares, que por una convivencia varias veces secular y por análogas necesidades y composición étnica, mantengan vínculos extremos; pero hay otra parte común a la que cooperan con su vida esas regiones, y esa parte es que, cooperar, que es la historia general, es la que propiamente, y en el más alto sentido constituye a España.

Las unidades en los pueblos.—La Nación y el Estado.

España no es solo un pedazo del mapa; no es solo una unidad geográfica; no es tampoco la suma de varias regiones, y no es un agregado de varias nacionalidades. Esas regiones tienen un modo de ser particular, obra de la configuración geográfica; todos esos factores generales que obran como causas para formar la Nación, obran también en la región, y han llegado a marcar su carácter histórico y a distinguirlas, a diferenciarlas unas de otras; pero por necesidades comunes, por impulso espontáneo hacia una dirección final, una parte de su vida, con la de la vida de las otras se ha confundido, y esta porción y resultante común en todas se han enlazado, es la que constituye propiamente la unidad nacional.

Aquí se han confundido en el debate tres cosas distintas que ya ayer procuraba esclarecer, aunque desde otro punto de vista del mío, el Sr. Azcárate; se han tratado de confundir la unidad propiamente nacional con la unidad política, y la unidad política con la unidad constitucional. La unidad política se refiere a la unidad del Estado. Donde quiera que haya un Poder central común que dirija la vida colectiva con más o menos atribuciones, ya en régimen centralista, ya en un régimen federativo, habrá la unidad política del Estado. Pero la unidad nacional puede no coincidir con la unidad política; la unidad nacional es una *unidad histórica superior* que se forma en el transcurso de los siglos, originariamente por la comunidad de creencias y sentimientos que engendran tradiciones y costumbres comunes, y por lo tanto, intereses, aspiraciones y esperanzas que pueden llegar después de haber sido efecto a ser causa que influya en la obra colectiva durante el transcurso de las generaciones y de los siglos, sobre una población de procedencia distinta agrupada en un mismo territorio geográfico. Por eso forma un todo sucesivo, más aún que un todo simultáneo; es una gran unidad moral revelada en una historia general independiente; eso es, por lo menos, la nota externa de la nación; pero puede suceder que esa nación coincida con la unidad del Estado y que no coincida. España era una nación en el siglo XV, y estaba, sin embargo, dividida en diferentes Estados peninsulares. Puede darse la unidad nacional que no coincide al mismo tiempo con la unidad política; sabéis perfectamente que puede un Estado abarcar va-

rias Naciones; que puede una nación estar dividida en varios Estados; que se puede dar el caso de Grecia, de que una parte de la nación permanezca autónoma, como Estado propio e independiente, y otra sometida como Creta; y hasta se puede dar el caso de que toda ella estuviera, no comprendida, sino sometida al Estado de otra nación, al comienzo de la historia.

Desde los Reyes Católicos se afirmó aquí el principio de la unidad del Estado; pero sólo con el régimen parlamentario se ha afirmado lo que se llama la unidad constitucional. La unidad constitucional supone un parlamento con un rey, o si queréis, con un Gabinete responsable, puesto que por el referendo viene a constituir de hecho las funciones del llamado poder armónico; un Parlamento con un Gabinete responsable que legisle uniformemente para todas las regiones; De ahí aquella frase que ha pasado como un apotegma parlamentario a todas nuestras Constituciones escritas, de que «cuando mismo Código regirán para toda la Monarquía». Pues este principio es opuesto al verdadero regionalismo, porque el regionalismo afirma la unidad política, una ley fundamental común en aquellos puntos en que coinciden espontáneamente las regiones; pero no admite que uniformemente y de igual manera se legisle para todas las subregiones, la ley al carácter particular que tenga cada región. Y ved cómo podría haber unidad nacional sin unidad política y viceversa.

De modo que cuando queramos explicar el regionalismo, hay que hacerlo como lo he hecho ayer el Sr. Azcárate, indicando la distinción entre la nación y el Estado, porque aquellos que somos regionalistas diferimos de los que en el fondo ó en la forma son separatistas, en que los separatistas quieren aplicar el famoso principio de las nacionalidades que formulaba en los comienzos del siglo XIX madame Staël y del que se hizo propagandista en el mundo, después de la revolución de 1848, Napoleón III; el principio según el cual, toda nación tiene derecho a convertirse en Estado independiente, que varía en sus aplicaciones conforme al concepto de la nación que se formulaba; pues cuando se quería establecer un Estado independiente, se procuraba sacar partido del factor especial que se necesitaba para el caso, como los límites naturales, la raza, la lengua ó la cultura, prescindiendo de los demás y no buscando la unidad espiritual e interna que los enlaza en una creencia fundamental y en una conciencia común y de la serie de conceptos mutilados de nación.

Unidad Nacional de España

«España es una nación ó es un conjunto de naciones?»

Yo creo que formamos una sola nacionalidad, pero que está integrada y diferenciada, como ahora se dice, por varias regiones que en parte se diversifican en opuesta variedad unas de otras y en parte coinciden como en una síntesis histórica, que es su unidad característica y su predicado común.

Hago estas manifestaciones, señores diputados, porque consideraba pertinente el caso para hacer una afirmación concreta de regionalista, porque yo soy de los que hablan en Barcelona y en todas partes de igual manera que en el Parlamento y si acaso tuviera que poner en mi palabra límites, más estrechos los pondría en Cataluña que en esta tribuna para defender sus derechos. Yo, que afirmo en todas partes mis principios de igual manera, quiero ahora, antes de entrar en el

fondo del asunto que se discute, que es la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona, hacer una afirmación acerca de este punto.

Me dirijo principalmente al banco azul. El Gobierno, que tanto ha blasonado estos días de patriotismo, ha hecho una obra que ahora no califico; se ha estado aquí hablando continuamente de la integridad de la Patria, de la unidad de la Patria, de la santidad de la Patria y la Patria no ha sido de los labios de los individuos del Gabinete un solo instante y no se ha querido distinguir en los sucesos de Cataluña los hechos que han originado este debate y el fondo de la cuestión regionalista; que ha permanecido después de tanta discusión casi intacto.

Misión de la fuerza

Yo, acerca de los hechos, originarios, como de toda clase de hechos de fuerza, tengo un principio que aplico indistintamente a todos, sean realizados por los institutos armados ó sean realizados por los paisanos. Yo entiendo que el Estado no existiría ni tendría razón alguna de ser si no fuese como una especie de Supremo Tribunal de arbitraje para dirimir los litigios y controversias aparentes de los derechos y los reales y positivos de los apellidos y las pasiones. Si el Estado no había de servir para entrar y dirimir las contiendas entre los ciudadanos, y entre posibles de las pasiones, el Estado no serviría para nada y habría que suprimirlo por inútil, dando la razón a los ácratas que le niegan. Y por eso todos aquellos que se levantan a querer hacer la justicia por su propia mano, prescindiendo de las prerrogativas y de las funciones inherentes a la soberanía pública, de las leyes y Tribunales que ella establece y que para eso existen, no merecerán jamás mi aplauso, sino mi censura, mi condenación, pues yo, como señores diputados, que la fuerza sea pública ó privada, no tiene más que un solo derecho, el de servir al derecho. (Muy bien en las minorías).

La Patria indiscutible

Peró aparte de los hechos originarios del debate, hay en el fondo de la cuestión otra cosa muy distinta. El Gobierno recogiendo algunos gritos bárbaros y salvajes pronunciados por algún malvado ó imbecil, y algunos recortes de periódicos, ha venido a presentarnos una especie de corona funebre, y gracias a ésto y a haber recogido la espuma y no el fondo y la sustancia de la cuestión, hemos estado aquí en realidad discutiendo acerca del nombre y de la idea que representa la grandeza de la Patria común al haberla de que en nuestro territorio se grita ¡Muera España!

Señores, esto sí que puede considerarse, aun cuando no esté en la conciencia de los que lo hacen ni en su intención, como fermento separatista. En ningún Parlamento de la tierra se consentiría que el nombre de la Patria común se pusiera a discusión porque unos cuantos imbeciles hubiesen lanzado en las calles ese grito. (Aplausos). Eso no se discute jamás.

En Francia, nuestra vecina, donde esto se ha llevado más adelante que aquí, donde existe Neverviu, que escribe una revista de la que son suscriptores más de 14.000 maestros y en la que se ataca por reaccionaria y medieval a la idea de la Patria, ¿ha habido alguien que se le haya ocurrido poner en el Parlamento el nombre de Francia? Si hay alguno que haya blasfemado contra la Patria común, aplíquese sin contemplación todo el rigor de la ley, que todos es-

aremos con vosotros, pero una excepción tan mínima, tan insignificante, que lleva aparejada en ese grito hasta la imbecilidad, porque no podría existir ese acto en la voluntad si no estuviera oscurecida en el entendimiento la idea y el concepto de lo que es España (Muy bien), eso no merece que se traiga al debate ni que se discuta, ni que venga el señor presidente del Consejo de ministros armado con los telegramas de un gobernador que, para defenderse, tiene que acusar o poner en tela de juicio lo que está por encima de toda discusión.

La autarquía y las bases de Manresa

Así es que si queréis, tratad el fondo de la cuestión, hacéd lo que, en cierto modo, indicaba el otro día con palabras prudentes y mesuradas el señor ministro de la Gobernación al decir que era muy justo que las aspiraciones regionalistas formularan aquí su programa para discutirlo. (El señor ministro de la Gobernación hace señas afirmativas.) Bueno, señor ministro de la Gobernación, si que es acordarse al fondo del asunto, porque es no ver el estado social de Cataluña a través de un motín, eso es distinguir entre lo accidental, transitorio y pasajero, porque es un estado de violencia, y aquello otro que es permanente y sustancial, porque es una doctrina importantísima y un programa jurídico que se refiere, no solo a la reorganización administrativa y económica, sino también a las relaciones de las regiones con el Estado y aun a las funciones del Estado mismo.

Y ese programa es solo una doctrina que hay que discutir y que yo me atrevo a demostrar y es, además, un hecho social, como ya lo indicaban el otro día con exactitud los Sres. Nougués y Salvatella, que en Cataluña, en el fondo, todo el mundo es partidario del regionalismo. No de la autonomía, que no es palabra que a mí me agrade, porque significa independencia que se da la ley a sí mismo; sino de lo que ya Aristóteles en su Política elabó la jerarquía, impidiendo que entre la acción de una persona, sea individual o social y su fin, se interponga otra que quiera hacer lo que ella misma tiene derecho a realizar sin intervención extraña para cumplir su destino.

Yo soy partidario de esa autarquía en el municipio, en la comarca y en la región y no quiero que tenga el Estado más que las atribuciones que son propias de lo que he dado aquí hace años como fórmula, que entonces produjo algún asombro y ahora no puede producirlo: una Monarquía representativa y federativa, que es mi ideal político.

No son tampoco las bases de Manresa el programa regionalista, y en el mismo Manresa, ante muchos regionalistas, las combatí yo, sin que a nadie se le ocurriera decir que debía por eso de ser regionalista. Esas bases eran como una fórmula de transacción entre distintos elementos en un momento dado, y aun entre ellos, no todos las aceptaban por completo.

mismas no pueden llegar a un acuerdo, a la tributación pública en forma, no de concierto, que esa no es sino una transacción entre un régimen libre y otro contrario, pero suprimiendo los restos del primero, sino de una cuota proporcional de cada región de España, que juntas con los tributos que el Estado perciba por sí mismo, constituyen la Hacienda nacional separada en la regional, en ese punto; no se trata sólo de esas atribuciones, porque en el fondo de las Monarquías federativas hay intervenciones del Poder monárquico diferentes en esas Constituciones regionales.

Recuerdos históricos del regionalismo español

Y para decirnos cuáles son, permitidme un recuerdo histórico. No por la voluntad de los reyes españoles, sino porque cobrarían victorias de absolutismo, que habían desatado el cesarismo de la protesta luterana en Europa en el siglo XVI, y cuando gracias a ella corrían vientos diversos en todas partes para las dietas de Alemania, Polonia, Hungría y para los Parlamentos de Inglaterra, que muchas veces se convirtieron en camarillas de doctores, arrastrándose vilmente a los pies de los reyes absolutos y para los Estados generales de Francia, de hecho suprimidos, no, repito, por intervención de los reyes de la casa de Austria, sino por las corrientes reinantes a la sazón en toda Europa, que se reorganizaron los Municipios y se abatieron las Cortes. Lo que se pedía en las Comunidades de Castilla no era que se conservase lo que existía, sino que se restaurase lo que había existido, como se ha puesto ya a plena luz con la publicación de multitud de documentos por un laborioso bibliotecario y un docto académico, confirmando en gran parte los juicios que sobre aquellos sucesos había formulado el P. Guevara.

Y por eso, a pesar del mal dominante, como las Cortes castellanas, aragonesas, catalanas, navarras y valencianas expresaban la idea federativa, aun en esos días de absolutismo, al frente de los varas, Conde de Barcelona. Señor de Vizcaya y hasta de Molina de Aragón, para indicar cómo todos esos Estados distintos, al venir a formar una unidad política común, no nacional, porque esa ya la formaban, para lo que a esas diferentes Constituciones regionales se refería, tenía el Poder central personificado en el rey diferentes intervenciones.

Las Constituciones regionales no se pueden reformar en las Cortes comunes y generales, sino en las Cortes, o Juntas de cada región, pero con el concurso del soberano, distinto en cada una.

(Se continuará)

La Liga contra el duelo

El sábado último tuvo lugar la reunión que en su propio domicilio del Gran Hotel invitó el señor Conde de Albi para promover el establecimiento en esta ciudad de la Liga contra el duelo. La reunión no fué muy numerosa, sin duda por la amenaza que se presentó la tarde, pero la calidad de las personas congregadas le dió verdadera importancia. Ante ellas expuso el señor Conde, después de agradecer la atención de acudir a su llamamiento, el móvil que le impulsó en su propaganda por las provincias a implantar la Liga que ha de destruir la nefanda costumbre de ventilar las cuestiones de honor por medio de la lucha fría, premeditada y convenida, que a más de ser incapaz de lavar el honor, lo mancha más por el verdadero crimen, siempre son circunstancias agravantes, que se perpetra.

observatorio del Instituto dan a esta lluvia, que ha durado más de treinta horas, una altura de 102 milímetros, que unidos a los 23 del día anterior dan un total de 125 milímetros, ó sea 12 centímetros y medio, lo cual constituye una lluvia abundantisima y verdaderamente regeneradora. Sabemos también que su extensión ha sido grande, participando de su beneficio la mayor parte de nuestra provincia.

Nuestra enhorabuena a los labradores que se encontraban en la más crítica y apurada situación, y gracias mil a Dios por su misericordia.

Con el presente número repartimos a nuestros suscriptores un anuncio de las persianas sistema Gots que será el de más aceptación cuando se pongan en uso y se conozcan prácticamente por el fácil manejo, mucha duración y económico corte.

La persona que desea examinar un modelo práctico, puede pasar por esta redacción.

Por acuerdo del Ayuntamiento de las fachadas que se efectúen ó comiencen dentro del mes corriente, quedan exentos del arbitrio municipal que les correspondía, debiéndose abonar solo la póliza correspondiente a la licencia que exige la ley del Timbre, cuyo impuesto es obligatorio.

En la fábrica de sacos que los Sres. Lledó Hermanos poseen cerca de Muchamiel, se causó una herida en la mano derecha trabajando en el taller de telares mecánicos la obrera Loreto Sala Aracil.

Han contraído matrimonio en esta capital la distinguida señorita de Novelda, Mercedes Rizo, hija del rico propietario de aquella ciudad D. José Rizo, y el interventor de esta sucursal del Banco de España, D. José Botella Torremocha.

En la Aduana de Alicante se halla vacante una plaza de mozo de faenas con dotación de 625 pesetas anuales.

En la nueva distribución de las 1.055 plazas de médicos titulares, corresponden al distrito Universitario de Valencia 115.

Se observa en algunas plazas verdadera invasión de moneda falsa recién acuñada.

El comercio se muestra justamente alarmado, pues la cantidad de duros que circula debe ser importantísima.

Entre los falsos abundan los duros alfonsinos, de 1899, 1900 y 1902.

La fabricación es de las más hábiles que se han conocido; y es muy difícil distinguir los duros falsos de los legítimos.

En la madrugada de hoy ha fallecido, después de sufrir larga y cruel dolencia, el conocido médico don Manuel Ausó y Arenas.

El finado era muy querido y apreciado por las excepcionales prendas que le adornaban, habiendo causado gran sentimiento la triste noticia del fallecimiento de tan excelente caballero.

El entierro del cadáver ha tenido lugar esta tarde a las tres y media en la Colegiata de S. Nicolás, acompañándole luego lucido cortejo hasta la calle de Alfonso el Sabio, donde ha sido despedido y siguiéndole muchos amigos hasta el Cementerio.

A la afligida familia, que aún llora otra muy reciente pérdida, enviamos nuestro más sentido pésame, tomando parte muy sincera en la inmensa pena que le causa su desgracia y pedimos a Dios para ella la resignación necesaria y descanso eterno para el alma del finado.

Ayer tarde a la terminación del Quinario que se ha celebrado en la Iglesia del Carmen, tuvo lugar la rifa de una hermosa imagen de S. Francisco el

siendo el n.º 140 el favorecido por la suerte.

Ha quedado en situación de excedente en esta región el teniente coronel D Eusebio Ferrando.

El Rey ha firmado un real decreto creando una orden civil denominada del Mérito agrícola, para premiar servicios eminentes prestados a la Agricultura.

El vecino de Almorad Juan Pedro Mazón, ha solicitado permiso para dedicar una fuente al servicio público desde dicho pueblo a otros vecinos.

GUAYU. Apenas puesto a la venta este exquisito licor elaborado por los misioneros Capuchinos de América, llama justamente la atención por su sabor delicioso y por su fuerza digestiva.

Dirigirse a Coig, Arroyo y Compañía, Sociedad «Guayú» Orihuela (Alicante).

De venta en el comercio de D Leopoldo Asensio, Princesa, 10, y en las principales tiendas de ultramarinos.

Registro civil. Nacimientos.—José Pulido Azcárate, María Giner García y Luisa Segura Cascales.

Defunciones.—Antonio Samper Pérez, Antonia Limiñana Navarro y Manuel Ausó Arenas.

Matrimonios.—Ninguno.

La Provincia

Bloque 4 Diciembre 1905.

Nunca llueve a gusto de todos, que decirse y en efecto, el día de ayer fué realísimo para los feriantes, tanto por la escasez de las ventas como por la abundancia de las aguas.

En cambio los labradores estarán satisfechísimos; pues hace algunos años que no habían tenido una lluvia tan persistente como la iniciada a bayar hasta las primeras horas de esta madrugada.

Las fuentes se hallaban secas, los arroyos más profundos habían dejado al descubierto, tras larguísima serie de años, sus húmedos suelos y los árboles y arbustos llevaban una vida raquítica, que amenazaba extinguirse en breve.

Desde ahora puede ya reinar la alegría en casa de los agricultores, que se encontraban ya realmente apurados ante, que, merced a la escasa cosecha de cereales, constituía ya un verdadero problema de suma gravedad: la alimentación del ganado.

Y de esta riqueza, de este premio que se nos ha venido encima cuando menos lo pensábamos, es del que en verdad podría decirse que viene como llovido del cielo.

Si fuéramos aficionados a ver milagros en todas las cosas naturales, aunque milagro continuado es la marcha armónica del Universo y el desarrollo sucesivo de sus criaturas todas, diríamos que la Virgen benditísima, nuestra muy amada Patrona, había querido dar motivo real y palpable a la animación extraordinaria que va reinando en esta ciudad en preparación de las grandes fiestas para la Verdad. Pero ya que no veamos en la presente lluvia algo sobre natural digamos que el hecho revista tal importancia, que con razón el pueblo de Elche, ferventísimo amante de María de la Asunción, puede sin temor predicar los actos que en breve han de glorificar a su Patrona.

Respecto al particular podemos decir que se siguen los trabajos con gran actividad y el señor cura de Santa María, plausiblemente ayudado por el señor alcalde, convoca sin cesar a los distintos gremios que, en verdad, todos responden admirablemente al fin propuesto.

Ayer a las once se reunieron en el salón de sesiones de este Ayuntamiento que pudiéramos llamar elemento

ALICANTE

Hemos tenido el gusto de asistir a alguno de los ensayos de los nocturnos que se han de cantar a toda orquesta mañana, en los Maitines de San Nicolás y la secuencia de la Misa de dicha fiesta por la capilla de la Colegiata que dirige D. Rafael Samper. A pesar de ser obra completamente nueva para los que han de ejecutarla, y haber dispuesto de muy poco tiempo para los ensayos, resulta esmeradísima su interpretación y no dudamos ha de dejar completamente satisfechos a los aficionados a la buena música religiosa.

Esta misma falta de tiempo y los pocos recursos con que el presente año cuenta la Capilla, le impiden cantar el día del Santo Patrono de Alicante la hermosa misa que escribió ad hoc el maestro D. Francisco Senante, sobre el tema del himno de los maitines del mismo Santo, obra inspiradísima y de grandes proporciones, que por su estructura exige una nutrida orquesta, de que por falta de recursos no se puede este año disponer. Es de desear y así lo espera el director de la capilla, mejorar estas circunstancias y veamos restablecida el año próximo la costumbre de cantar el día de San Nicolás su misa propia.

Desde las primeras horas de la noche del sábado, hasta muy entrada la de ayer, ha caído en esta ciudad una lluvia suave y a ratos fuerte y violenta que ha sido verdaderamente la redención de nuestros campos. Los datos del

observatorio del Instituto dan a esta lluvia, que ha durado más de treinta horas, una altura de 102 milímetros, que unidos a los 23 del día anterior dan un total de 125 milímetros, ó sea 12 centímetros y medio, lo cual constituye una lluvia abundantisima y verdaderamente regeneradora. Sabemos también que su extensión ha sido grande, participando de su beneficio la mayor parte de nuestra provincia.

Nuestra enhorabuena a los labradores que se encontraban en la más crítica y apurada situación, y gracias mil a Dios por su misericordia.

Intelectual, ó sean todas las personas que ostentan título académico...

Como orador para la solemne misa de pontifical que se habrá de celebrar el día 29...

El señor alcalde pretende que al acto de la traslación de la Virgen concudan representaciones de todas las parroquias rurales...

EL DOCTOR ARNAL, oculista de la Escuela de Paris, con treinta años de práctica en el estudio de tan importante especialidad...

Horas de consulta, desde las diez de la mañana á la una de la tarde. Plaza de Castelar, número 3, principal.

CRÓNICA RELIGIOSA CALENDARIO

Diciembre 5 MARTES San Sabas abad, Santa Crispina y Santos Baso, Dalmacio, Pelino, Anastasio y Juan, obispo, llamado el Taumaturgo.

Apóstolado de la Oración INTENCION GENERAL (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

LA BUENA MUERTE ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES Oh Jesús mío! Por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima...

RESOLUCIÓN APOSTOLICA Prepararse y ayudar á otros á bien morir

Cultos Colegial.—A las nueve horas canónicas y la conventual solemne. A las cinco Miserere solemne con orquesta.

Capulinas.—Continuación del solemne novenario que las Hijas de María dedican á su amantísima Madre María Inmaculada.

Todos los días á las ocho de la mañana, se celebrará la santa misa; durante a cual el coro de niñas del Rebañito del Niño Jesús, entonará letrillas, terminando con el himno y salve cantados.

Los sermones están á cargo de D. Antonio García Juan. En las demás iglesias los de costumbre.

IMPORTANTE REGALO

Carrera breve y sin gastos.—No más ruina. Por 550 pesetas en Alicante 66'25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partidando...

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica en el corto plazo de 30 días...

Observatorio Meteorológico del Instituto General y Técnico de esta capital.—Observaciones tomadas á las nueve del día de hoy.

Table with weather data: Barómetro 761'07, Termómetro 13'6, Viento N N O Calma, etc.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos Poderoso tónico digestivo de agradable sabor Farmacia y Laboratorio: Serrano, 30, Madrid.

Información Telegráfica La Voz de Alicante

Madrid 4 (9'10.) Los villaverdistas Los villaverdistas han celebrado una reunión acordando prestar su benevolencia al nuevo gobierno...

Una catástrofe Telegrafian de los Estados Unidos que en unas minas de petróleo del Colorado ocurrió una explosión, quedando sepultados cincuenta obreros.

Madrid 4 (9'40.) Contra los consumos En Zaragoza se celebró una reunión convocada por los radicales para pedir la supresión de los consumos.

Terminada la reunión se telegrafió al Presidente del Consejo de ministros y al jefe de los republicanos Sr. Salmerón, comunicándoles las conclusiones aprobadas.

Do Barcelona Los directores de los periódicos barceloneses han telegrafiado al Gobierno pidiendo se levante la suspensión de las garantías.

Madrid 4 (9'40.) El diputado á Cortes regionalista Rusignol ha declarado que la «Lliga Catalana» no es separatista, haciendo á la vez protestas de españolismo.

Madrid 4 (9'40.) El conde de Romanones ha dicho que por ahora no se hará combinación de gobernadores, limitándose á proveer las vacantes que existen.

Madrid 4 (9'40.) El Gobierno se propone activar todo lo posible la discusión de los presupuestos, á fin de que estén aprobados para el día 20 de los corrientes.

Madrid 4 (9'40.) El conde de Romanones ha dicho que por ahora no se hará combinación de gobernadores, limitándose á proveer las vacantes que existen.

Madrid 4 (9'40.) El conde de Romanones ha dicho que por ahora no se hará combinación de gobernadores, limitándose á proveer las vacantes que existen.

Cotización de la Bolsa Madrid 2 Diciembre 1900. 4 por 100 Interior 79'25, 5 por 100 Amortizable 98'40, Banco de España 472'00, etc.

de Marina será reformado, incluyendo algunas cantidades para adquisición de material. Madrid 4 (14'20)

Los alcoholeros La Comisión de alcoholeros visitó al ministro de Hacienda para interesarse en la reforma de la ley de alcoholes.

El Sr. Amós Salvador prometió estudiar el asunto para complacer á los comisionados.

Los estudiantes Los estudiantes tampoco entraron hoy en las clases. El mitin de escolares que se ha celebrado esta mañana estuvo muy concurrido...

El ministro de Marina Ha llegado el nuevo ministro de Marina Sr. Concas, jurando el cargo y posesionándose de su departamento.

ALBACETE

LA VOZ DE ALICANTE SAN FERNANDO, 34

Recordatorios, Tarjetas de visita, Telenarios, So. Comerciales, Membretes, Participaciones de enlace, Facturas, Folletos, Escuelas mortuorias

Imprenta LA VOZ DE ALICANTE San Fernando, 34

ABONOS QUIMICOS

Sociedad Anónima Cros Princesa, 21, Barcelona

Superfosfatos.—Nitrato de sosa.—Sulfato amónico.—Sales de potasa, etc.

Depósitos en los principales Centros Agrícolas de España. EN LA PROVINCIA DE ALICANTE Pídanse precios y noticias mercantiles á la Delegación de la Sociedad Anónima

Servicios gratuitos Análisis de tierras (1).—Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos.—Suscripción á la Revista LOS ABONOS QUIMICOS y envío de varios folletos agrícolas.

Quiroga, 41.—ALICANTE

MATA-LOMBRICES RUIZ SALVA VIDAS DE LA INFANCIA Remedio eficaz y heroico contra tan cruel y molesto padecimiento. Caja una peseta DEPOSITO EN ALICANTE: Farmacia del autor, Alfonso el Sabio, 1, é Infanta, 35

Gran Tintorería y Quitamanchas á vapor LA MADRILEÑA DE ASCENSIO NAVARRO Una casa en esta capital que tiene sus talleres montados á vapor y puede hacer á la perfección los trabajos en tintes y limpiezas de ropas usadas sin entegar las prendas ni deformar hechuras.

EL VAPOR ORN saldrá para Manchester el 9 del corriente, admitiendo carga para dicho destino y para el interior de Inglaterra. Sus consignatarios: Sucesores de Raymond Comp.

ACADEMIA DE FRANCÉS FÉLIX MONGUILLOT Bañen, núm. 41 Clases por grupos reducidos para mayor aprovechamiento del alumno.

COLEGIO DE NIÑOS NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE Bañen, 4, pral.—Alicante DIRIGIDO POR Don José Bergel Maestro Normal Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para alumnos de primera y segunda enseñanza (secundaria) carrera de Comercio. Clases especiales, caligrafía, dibujo y francés.

MEDICAMENTO DE FAMILIAS Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen á esta preparación que es de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada á medicamento en España. LOS SALICILATOS VIVAS PEREZ Curan pronto y bien A LOS ANCIANOS y A LOS TÍSICOS A los disentericos, cuya vida se hace sin un remedio verdaderamente eficaz que corte su diarrea, mortal casi siempre. A los niños, en la dentición y destete, á los que padecen de vómitos y diarreas de estómago, toda clase de vómitos y diarreas, Cólera y Tifus. A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma de resaca.

BAÑOS TERMALES DE BUSOT

(Provincia de Alicante)

ITINERARIO.—Desde Alicante sale diariamente a las dos de la tarde el coche correo para dicho balneario.

TEMPORADAS OFICIALES DE BAÑOS.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.

TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el 1.º de Noviembre al 30 de Abril.

INDICACIONES ESPECIALES DE LAS AGUAS.—Padecimientos del estómago, intestinos, hígado, vías urinarias, reumatismo, escrofulismo y afecciones nerviosas.

Este magnífico Establecimiento se halla situado a la distancia de 15 kilómetros de la Capital, uno del pueblo de Aguas y a 501 metros sobre el nivel del Mediterráneo, desde cuya altura se descubre en espléndido panorama de extensos pinares, cruzados por más de 20 kilómetros de hermosos paseos y avenidas.

Variedad de excursiones, tanto a los puntos más elevados de los montes de Peña Roja y Caberó de O, o (1.300 metros), en cuya falda está situado el Balneario, como también a las famosas cuevas de La Ganolá, de Las Damas y de Canalobre.

GRAN HOTEL MIRAMAR

Comodidad, limpieza y servicio esmeradísimo. — Cocina francesa y española.

MAY ESTACION TELEGRAFICA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Filipinas
 Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4o Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual a Veraoruz, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veraoruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veraoruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Caballero y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veraoruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y bonos de tránsito directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en a bago. También carga para Maracaibo, Carapaco, Coro y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, pudiese hacer los Exportadores.

Agentes en Alicante: SRES. FAES Y COMPANIA.

Agencia general de transportes

Francisco Visconti Morata
 Base del es. Mártires, 38. ALICANTE

COMISIONES, CONSIGNACIONES.
 TRANSPORTES Y EMBARQUES
 SEGUROS MARITIMOS—DESPACHOS DE ADUANAS

Servicio combinado de transportes bisemanal de domicilio a domicilio.

Agentes en Barcelona

Sres. Sureda y Robirosa, Plaza de Palacio, 2.
 D. R. Buxó Labori, Paseo de Colón, 7.

LA PAPELERA ESPAÑOLA

Sociedad Anónima.—BILBAO

Almacén de ALICANTE: Sagasta, 53

Papeles blancos y de colores, listados y saténados, de todas clases.
 Papeles de embalajes en rollos y resmas.
 Sobres comerciales y de oficio, de todas clases.
 Resmillería.
 Cuadernos.
 Copiadores y toda clase de papeles manipulados.
 Papelote en fardos y bolsas.

La correspondencia a LA PAPELERA ESPAÑOLA ALICANTE

CERA Pedid

A los señores Párrocos, Comunidades Religiosas y Colegiales

Invitamos a que prueben la cera especial de abejas MECHA ENCARNADA (autorizada para el culto) para que por sí mismos puedan comprobar la economía que resulta sobre todas las demás clases en general.

F. Quiles y Herm.
 MONOVAR

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos los estilos, encajes, realce, matices, punto vainca, etc., ejecutados con la máquina.

Doméstica bombina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquina para toda industria que se emplea en la costura

COGNAC BARBIER

Probado y serás sus más entusiastas defensores

Grandes premios en todas las Exposiciones donde ha sido presentado.

FERRETERIA, QUINCALLA Y PERFUMERIA E. BOTI CARBONELL

Mayor 13, 15 y 17 y Muñoz I.—ALICANTE
 EXPENDEDURIA DE EXPOSITIVOS
 Materias de cocina, Herramientas, Maletas y Billecos de Viaje, Copillorita, Vinos de Jerez rocos, calas, y el afiejo esterilizado especial para convalecientes.

Especialidad en vinos finos de mesa
 Bodegas de

ALENDA Y PEREZ

COSECHA PROPIA

Servicio a domicilio. Ventas al contado.
 Clárete y tinto en botella de 3/4 litro desde 0,35 a 0,60 ptas. una.
 Blanco, en botella 3/4 litro, desde 0,50 a 0,60.
 Añejo para enfermos, botella 3/4 litro, 1,95
 Fondición de la casa, botella 3/4 litro, 2,25
 Envases a devolver cobrándose 0,25 por los no devueltos.

Por cántaras de 11 1/2 litros, desde 3,50 a 7 pesetas uno.

Vinos de Rioja desde 1,10 a 1,50.
 Tenemos grandes existencias de vinos de Jerez y licores de las mejores marcas a precios sin competencia.

Unicos depositarios del renombrado cognac González Byass y Comp. El mejor de todos.

Servicio a domicilio
 Precio fijo
 Ventas al contado
 Plaza de Isabel II, 3. ALICANTE

Exclusiva

GRAN FABRICA DE AGUA DE SELTZ

SIFONES CON BOQUILLAS HIGIENICAS

Joaquin Oleina

Con esta boquilla se evita todo contagio al no poder aplicar a los labios el sifón. Recomendado por el Instituto Médico de Valencia.

Fábrica de sifones y gaseosas, calle de San Vicente, núm. 68, Alicante

AGENCIA DE ENCARGOS

PASCUAL MARTINEZ
 Servicio fijo entre Alicante, Huelva, Almería, Almería, Callosa, Orihuela, Murcia, Almoradí, Rojales, Torrevieja y viceversa.
 Salidas para estos puntos todos los días en el tren corrob de la tarde.
 Regreso: todos los días en el tren de la mañana.
 Despacho en Alicante: Plaza de Isabel II, núm. 2.



CURACIONES Y CURACIONES

Con los remedios homeopáticos perfeccionados de la Farmacia Cenarro de Madrid, Abada, 4.
 Granulos y pastillas para el inhalador de Munyon.—Pesetas 2,25

El remedio para el reumatismo cura el 90 por 100 de cualquiera clase de reumatismo. Precio, pesetas 1,75

El remedio para los riñones, cura positivamente el dolor de espalda, caderas, ingles, el edema e hinchazón de los miembros, y corrige todas las alteraciones de la orina por efecto del mal de riñones. Precio, pesetas 1,75

El remedio para la dispepsia, cura y vigoriza los estómagos debilitados por exceso ó por abuso de medicinas dañosas, cura las malas digestiones, acidez, erupción, aliento fétido, etcétera. Precio, pesetas 1,75

El remedio para el dolor de cabeza, lo alivia en los 5 minutos. Precio, ptas. 1,75

Hay remedios eficaces para la sangría, para la vejiga, para las sinorranas, para el estreñimiento, para la tos, catarros, resfriados, nervios, hígado, mal de garganta, corazón, afecciones propias de la mujer, etc. etc. Todos estos remedios se venden a 1,75 pesetas, y para los casos crónicos, remedio especial, tamaño grande, 7 pesetas. Consultas gratis al gabinete médico del Centro. Abada, 4.—MADRID

BOQUILLA INHALADORA Pujol-Cenarro

CIGARRO PURO PRODIGIOSO

Humo sin tabaco ni fuego, balsámico, aromático, saturado al mol, col, pino y eucalipto, ó al terpinol, eucalipto y guayacol.—El más poderoso agente curativo de las afecciones de la boca, garganta, nariz, bronquios y pulmones, y eficaz antiséptico para preoaverse de las enfermedades infecciosas. Precio: Cigarro para siempre, en elegante estuche, con boquilla de asta fina de Irlanda, 5 pesetas; boquilla de abar, 12 pesetas. aja con medicación para instante tiempo, 2,50 pesetas. Va certificado anualmente 0,75 pesetas.

FARMACIA DE CENARRO.—ABADA, 4, MADRID
 Fábrica de boquillas: Fuencarral, 7.—Madrid
 Pídase en Barcelona: Ferrer y B. de las Flores, 4.—Zaragoza, Rios hermanos.—Málaga, Farmacia de Franguelo.—Santander, Carredano.—Valencia, farmacia de Benitez.—Vitoria, Araujo, y en las principales farmacias y droguerías de España.

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril SINGER
 Concesiones en España: ADCOCK Y CA
 Sucursales en la provincia de Alicante:
 ALICANTE: Mayor, 13
 ALCOY: San Lorenzo, 14
 ORIHUELA: Mayor, 4

ALICANTE: Mayor, 13
 ALCOY: San Lorenzo, 14
 ORIHUELA: Mayor, 4